

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4191

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica y Empresarial, y Cooperación Municipal del Consejo Insular de Ibiza para designar los miembros del Comité seleccionador de los finalistas del Concurso Futur Adlib Nuevas Promesas 2023

En fecha 2 de mayo de 2023 se dictó la resolución número 2023000069 de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica y Empresarial, y Cooperación Municipal, del siguiente tenor literal:

«En fecha 27 de febrero de 2023 la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica y Empresarial y Cooperación Municipal del Consejo de Ibiza, aprobó las bases del concurso de diseño de moda Futur Adlib Nuevas Promesas 2023, que se publicaron en el boib número 31 de 11 de marzo de 2023.

Esta convocatoria está incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Ibiza 2023-2025, que fue aprobado por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 23 de enero de 2023 y publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 12 de 26 de enero de 2023.

En conformidad con aquello dispuesto en el Decreto de Presidencia n.º 2020000768, de modificación del Decreto de Presidencia n.º 2019000471, de fecha 10-7-2019, de estructura del gobierno del Consejo Insular de Ibiza y creación de departamentos, y del Decreto de Presidencia n.º 2019000484, de fecha 16-7-2019, de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consejo Insular de Ibiza (BOIB n.º 153, de 5 de septiembre de 2020) y con Decreto de Presidencia n.º 2019000484, de fecha 16-7-2019, de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consejo Insular de Ibiza (BOIB n.º 98 EXT., de 17-7-2020; modificaciones en el BOIB n.º 175, de 31-12-2019, BOIB n.º 101, de 4-6-2020 y al BOIB n.º 153, de 5 de septiembre de 2020) atribuye al Departamento de Promoción Económica y Empresarial y Cooperación Municipal, “la actividad competencial propia del Consejo Insular de Ibiza en relación con la materia de artesanía. Promoción de la moda. Desarrollo empresarial.”

De acuerdo con la base sexta de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2023, "un comité formado por un mínimo de tres personas seleccionará, de acuerdo con los criterios establecidos, los diseñadores finalistas del presente concurso" y este comité estará formado por "representantes del Departamento de Promoción Económica y Empresarial y Cooperación Municipal del Consejo Insular de Ibiza, del profesorado de los talleres de patronazgo y confección del Consejo Insular de Ibiza y profesionales del sector de la moda de Ibiza".

Atendiendo a lo establecido en la base sexta de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2023, en virtud de todo lo anterior, en conformidad con el Decreto de Presidencia n.º 2020000768, de modificación del Decreto de Presidencia n.º 2019000471, de fecha 10-7-2019, de estructura del gobierno del Consejo Insular de Ibiza y creación de departamentos, y del Decreto de Presidencia n.º 2019000484, de fecha 16-7-2019, de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consejo Insular de Ibiza (BOIB n.º 153, de 5 de septiembre de 2020), y en relación con el arte. 72 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza (BOIB n.º 136, de 18-9-2010, corrección en BOIB n.º 148, de 14-10-2010, modificación en BOIB n.º 48, de 16-4-2016), en base a las competencias que legal y reglamentariamente tengo atribuidas:

RESUELVO

PRIMERO.- Designar, de acuerdo con la base sexta de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2023, como miembros del comité encargado de seleccionar los finalistas del concurso a las personas siguientes:

- Monika Maxim, profesora del taller de patronazgo y confección, nivel inicial, del Consejo Insular de Ibiza.
- Maria del Carme Coll Oliver, representante del sector de la moda.
- M^a José Ferrer Benito, diseñadora de joyería y complementos de la isla de Ibiza.
- Rebeca Miguel Climent, representante de la sección de Industria del Consejo Insular de Ibiza.

Secretaria:

- M^a Goretti Costa Ferrer, funcionaria de la sección de Industria del Consejo Insular de Ibiza.

Secretaria suplente:

- Eulalia Guasch Torres, funcionaria de la sección de Industria del Consejo Insular de Ibiza.





SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).»

Ibiza, 4 de mayo de 2023

La jefa de sección de Industria del Departamento de Promoción Económica y Empresarial, y Cooperación Municipal
Olga Torres Ribas

